PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 28 de febrero de 2025

Señor (a)
VICTOR RAFAEL ATENCIA URUETA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7417668
COORDINADOR ACADEMICO TICS Y ELECTRICIDAD
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

Referencia: No 7417668 del año 2025

Wilson Jairo Londoño identificado con la cédula de ciudadanía No. 71766484 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de electricidad, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 47.374.963,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por UN MILLON CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE ($1.041.961), b) (09) nueve pagos iguales de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($ 4.465.545).y c) un último pago en diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS ($1.935.070).

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2025

OBJETO:
5_9204_171 Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad.	Se acompañó la formación de las fichas 3064548; 2996688 y 2996581 asignadas del área de electricidad.	Listados de asistencia.
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo	No se programaron actividades relacionadas con esta actividad.	No aplica.

	tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.		
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.	No se programaron actividades relacionadas con esta actividad.	No aplica.
4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad	Se acompañó la formación de las fichas 3064548; 2996688 y 2996581 asignadas del área de electricidad.	Listados de asistencia.

5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	Se acompañó la formación de las fichas 3064548; 2996688 y 2996581 asignadas del área de electricidad.	Lista de asistencia
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	Se remite informe del área a la líder julieta con la información de las fichas atendidas.	Correo electrónico
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	No se han presentado novedades en este mes.	No aplica

8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se recibió solicitud de la coordinación para acompañamiento a las siguientes fichas: 3064548; 2996688 y 2996581.	Listado de asistencia.
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: → Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. → URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.	Se recibió solicitud de la coordinación para acompañamiento a las siguientes fichas: 3064548; 2996688 y 2996581.	Listado de asistencia.

10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	Se siguen las normas ambientales en los espacios de intervención con los aprendices del área de electricidad.	Listas de asistencia.
	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	No he sido asignado para realizar esta actividad.	No aplica
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	No he sido asignado para realizar esta actividad.	No aplica

13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: → Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. → Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre. → Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. → URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.	No se programaron actividades relacionadas con esta actividad.	No aplica
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Se esta a la espera de la apertura de los cursos de la entidad.	No aplica.

15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	Se inician las actividades contractuales siguiendo el código de la ética de la entidad.	Asistencia puntual a las reuniones citadas.
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Se utilizan los formatos preestablecidos por la entidad por el sistema SIGA,	Plataforma compromiso - Sena
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, además de realizar los trámites pertinentes para el cobro de viáticos de haberse causado, dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Se presenta el paquete de pago correspondiente al mes de febrero, siguiendo los parámetros.	Paquete del GF Y GC en secop 2.
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Se entregara en el mes de diciembre cuando termine el contrato.	No aplica
19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Se esta apoyando el contrato de Sena proveedor Sena con el centro de salud.	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

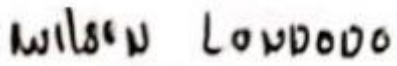
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados en el operador enlace operativo de la planilla No. 76184832 del mes de enero.

Evidencias en 4 folios



Cordialmente,

Firma

Wilson Londoño

Contratista

C.C. No. 71766484

Recibí a satisfacción:

Firma

Victor Rafael Atencia Urueta

Supervisor(a) Contrato 7417668 de 2025

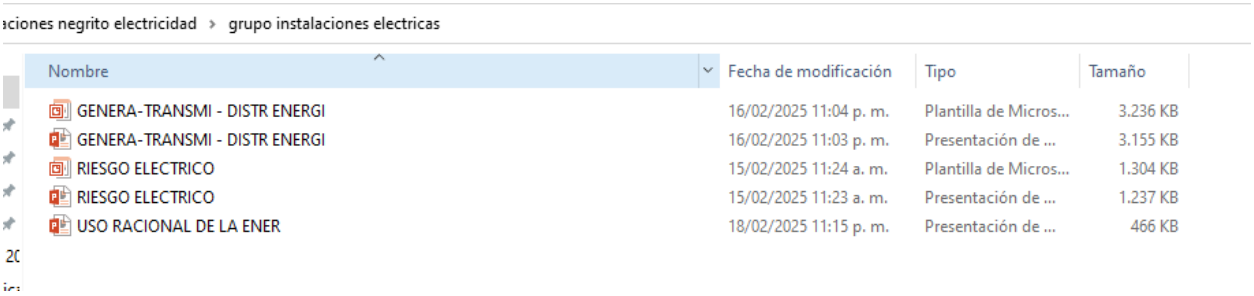
Coordinador académico

Evidencias:

PROGRAMACION

FICHAS	FORMACION	TRIMESTRE	HORARIO	AMBIENTE	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE		
3064548	TECNICO SPV	II	MARTES Y JUEVES DE 6:00 A 9:00 A,M	ENERGIAS RENOVABLES	INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES	RA1 REALIZAR PRUEBAS Y MEDICIONES EN LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS POLIFÁSICOS DE ACUERDO A NORMAS DE	3	JEFE DE GRUPO
						RA2 IDENTIFICAR PARÁMETROS ELÉCTRICOS BÁSICOS ASOCIADOS AL CIRCUITO ELÉCTRICO POLIFÁSICO DE ACUERDO CON EL TIPO DE CARGA INSTALADA.	3	**3064556**
						RA3 IDENTIFICAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN REQUERIDOS DE ACUERDO CON EL TIPO DE CARGA		
3064548	TECNICO SPV	II	MARTES Y JUEVES DE 9:00 A 12:00 A,M	ENERGIAS RENOVABLES	INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES	RA1 REALIZAR PRUEBAS Y MEDICIONES EN LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS POLIFÁSICOS DE ACUERDO A NORMAS DE	3	
						RA2 IDENTIFICAR PARÁMETROS ELÉCTRICOS BÁSICOS ASOCIADOS AL CIRCUITO ELÉCTRICO POLIFÁSICO DE ACUERDO	3	
						RA3 IDENTIFICAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN REQUERIDOS DE ACUERDO CON EL TIPO DE CARGA		
2936688	TECNOLOGO ELECTRICO	III	LUNES 18:00 A 22:00	Instalaciones eléctricas internas	INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO	"RA36 ORGANIZAR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA INICIAR LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERNA DE ACUERDO CON EL DISEÑO"	4	
2936688	TECNOLOGO ELECTRICO	III	MARTES 18:00 A 22:00	Máquinas eléctricas	INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO	"RA36 ORGANIZAR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA INICIAR LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERNA DE ACUERDO CON EL DISEÑO"	4	
2936688	TECNOLOGO ELECTRICO	III	JUEVES 18:00 A 22:00	Control 1	INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO	"RA36 ORGANIZAR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA INICIAR LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERNA DE ACUERDO CON EL DISEÑO"	4	
2936688	TECNOLOGO ELECTRICO	III	SABADO 12:00 A 18:00		INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO	"RA36 ORGANIZAR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA INICIAR LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERNA DE ACUERDO CON EL DISEÑO"	6	
2936581	TECNICO INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES Y COMERCIALES		MIERCOLES 18:00 A 22:00	EXTERNO 3	IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS (Técnico Instalaciones Eléctricas Residenciales y Comerciales)	RA123 RAP2: REALIZAR LA MEDICIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS		
						RA124 RAP1: IDENTIFICAR LOS CONCEPTOS DE USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y TIPOS DE USUARIOS.	4	
						RA125 RAP3: ELABORAR REPORTES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS TÉCNICOS Y TIPOS DE		
							34	

PRESENTACIONES USADAS:



RIESGO ELECTRICO

Es el riesgo originado por el contacto, directo o indirecto, con la corriente eléctrica. Los daños pueden ser índole personal/físico como materiales y/o interrupciones de los procesos. La gravedad de las consecuencias dependerán del grado de intensidad y tiempo de exposición a esa energía.



USO RACIONAL DE LA ENERGIA Y EFICIENCIA ENERGETICA

GENERACION ENERGIA

La generación de energía eléctrica engloba al conjunto de procesos distintos a través de los cuales puede producirse electricidad. Se pueden utilizar dos tipos de fuentes primarias:

+ Renovables, **como** el viento, la radiación solar o las mareas.

+ No renovables **como** el carbón, el gas natural, el petróleo o la **energía** nuclear.

